

Proceso de Queja del Inquilino

Inquilino/ Residente, siempre comience reportando preocupaciones a su Propietario o Gerente de la Propiedad para darles una oportunidad de solucionar los problemas. Se recomienda que informe el problema al Propietario o Gerente de la Propiedad por teléfono y por escrito. Asegúrese de describir específicamente el problema en su solicitud. Si no se toman medidas para corregir el problema después de que haya pasado un tiempo razonable, (*por lo general recomendamos 10 días, a menos que sea un problema de seguridad de la vida como la falta de calor en tiempo frío, falta de agua caliente, etc. en cuyo caso la Ciudad tomará medidas inmediatas*), puede comunicarse con el Programa de Inspección Multifamiliar para obtener asistencia, por teléfono, **925-671-3408**, o por correo electrónico, **MFIP@cityofconcord.org**. Un Inspector de Edificios o Técnico de Permisos tomará su información y, si es necesario, abrirá un caso de Inspección de Multifamiliar y programará una inspección del apartamento o área exterior para dar seguimiento a las presuntas violaciones del Código.

Para informar de un problema que no se ha resuelto después de tomar los pasos anteriores, por favor provea la siguiente información:

Nombre del Inquilino: _____

Dirección de la propiedad, incluyendo la unidad #: _____

Número de teléfono o dirección de correo electrónico: _____

Descripción de la reparación o problema necesario:

¿El problema fue reportado al dueño o gerente de la propiedad?: si / no

El nombre y la información de contacto de la persona a la que informó el problema y cuándo lo informó: _____

Describa cómo se reportó el problema al Propietario o al Gerente de la Propiedad (en persona, por teléfono y/o por escrito). Proporcionar copias de cualquier correspondencia escrita hasta la fecha:

Describa cualquier medida tomada hasta ahora por el Propietario, Gerente, Personal de Mantenimiento o Contratista / Técnico de Reparación hasta la fecha para solucionar el problema:

Si el asunto involucra un desalojo o potencial desalojo, o problemas con términos de arrendamiento, tales como si un inquilino puede mantener una mascota, preocupaciones de espacio de estacionamiento, propietario entrando en la unidad sin aviso apropiado, etc. El inquilino debe comunicarse con la Asistencia Legal del Área de la Bahía llamando al: 925-219-3325 o 510-250-5270

Para reportar un aumento reciente de renta, por favor llame al ECHO Housing: 855-275-3246, o por correo electrónico: ConcordRentReview@echofairhousing.org